

**PUBLICACIONES
COLONIA**
PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Jueves 12

16 °C 29 °C



Mañana

Nuboso, períodos de cubierto.
Neblinas.

Viento: Sector E 10-30 km/h.



Tarde/Noche

Nuboso, períodos de algo nuboso.
Viento: SE y E 20-40 km/h, rachas de hasta 50 km/h en zonas costeras.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500

Por Anailén Nassif Gopar



PROF. DANIEL REY

UTU Nueva Palmira sin celulares en clase desde 2025: “crear, reflexionar y dialogar con el otro desde una perspectiva sana”

página 2



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

COLONIA: El Ministerio de Ganadería declara la Emergencia Agropecuaria en todo el departamento.



página 7

PROF. DANIEL REY

UTU Nueva Palmira sin celulares en clase desde 2025: “crear, reflexionar y dialogar con el otro desde una perspectiva sana”



Por Anailén Nassif Gopar

En el departamento de algunos casos extendiendo Colonia, al menos dos liceos la restricción a toda la públicos (el Liceo N.º 2 de jornada educativa. La Colonia del Sacramento y el Liceo N.º 1 de Carmelo) debate cada vez más resolvieron prohibir el uso de presente sobre el impacto teléfonos celulares durante de los dispositivos móviles el horario de clase, en en la atención, la

convivencia y los aprendizajes.

En ese contexto, en el **Centro Educativo UTU de Nueva Palmira la iniciativa ya es una experiencia comprobada. Su director, el Prof. Daniel Rey,** explicó que durante 2025 el centro implementó una estrategia de restricción del uso de celulares, con resultados valorados positivamente por docentes y estudiantes. La propuesta se aplicó de forma diferenciada según las edades. En los grupos de Educación Básica Integrada (EBI), con estudiantes menores de 15 años, el uso del celular fue directamente prohibido dentro del aula. En los bachilleratos, en cambio, se trabajó desde la responsabilidad y la corresponsabilidad.



La iniciativa surgió a partir de evaluaciones docentes realizadas a fines de 2024, cuando comenzó a advertirse que el uso constante del celular generaba distracciones, dificultades para completar tareas y también problemas en el relacionamiento entre estudiantes. “En las reuniones docentes surgía siempre el inconveniente de que el alumno era capaz, pero estaba permanentemente con el celular en la mano.

Incluso a veces se generaban dificultades de relacionamiento dentro del aula por fotos o situaciones que no son propias del espacio educativo”, señaló el director. La medida se implementó como un acuerdo institucional entre docentes, estudiantes y familias. Según Rey, la respuesta de los adultos fue muy positiva.

“Las familias fueron mucho más receptivas de lo que nosotros pensábamos. Estamos hablando de una actividad educativa de cuatro o cinco horas al día; no es que los estudiantes se desconecten del planeta”, afirmó. En la práctica, los estudiantes de ciclo básico entregan el celular al inicio de la jornada, quedando en adscripción hasta finalizar el turno. En los cursos superiores se promueve un uso responsable, evitando que el dispositivo se transforme en un elemento permanente de distracción.

Lavanda
deco flores

Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650
lavandadeco@adinet.com.uy
lavandadeco

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.

GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleja N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

Desde el punto de vista pedagógico, los docentes observaron mejoras claras en la concentración. Sin embargo, el cambio más significativo se produjo en el plano humano dentro del aula.

“A fin de año hicimos una evaluación interna y fue prácticamente unánime entre los docentes: los estudiantes estaban mucho más atentos y bajaron significativamente los niveles de entredichos entre ellos”, indicó. El director subrayó que también se fortalecieron los vínculos entre los propios estudiantes.

“A nivel vincular se establecieron relaciones mucho más sanas. Antes tocaba el recreo y veías a los chiquilines cada uno con su celular, incluso hablándose a cinco metros de distancia, pero sin mirarse a los ojos. Hoy se juntan a conversar o a jugar”, explicó.

Para acompañar la iniciativa, el centro educativo impulsó actividades alternativas en recreos y horas libres. La comunidad colaboró con la elaboración de juegos de mesa y el centro adquirió materiales lúdicos para fomentar la interacción entre los estudiantes. “Hoy en los recreos los chiquilines se juntan para jugar o simplemente conversar, que no es ni más ni menos que la mejor forma de vincularse”, destacó Rey.

El director también vinculó esta experiencia con

preocupaciones crecientes sobre la salud mental de niños y adolescentes.

“Hay una cuestión con la dopamina que generan los dispositivos. Mantienen a los estudiantes permanentemente estimulados y conectados a cosas que a veces ni siquiera son reales, y eso genera impulsividad”, reflexionó.

Según explicó, retirar el celular también permite recuperar espacios de reflexión. “Cuando aparece el tiempo para pensar, incluso para aburrirse, surge la posibilidad de crear, reflexionar y dialogar con el otro desde una perspectiva sana”, sostuvo.

Rey concluyó que la experiencia fortaleció el vínculo entre estudiantes y adultos dentro del centro educativo. “Hoy los chiquilines saben que pueden recurrir al adulto y contar lo que les pasa de forma abierta y sin temor. Eso ayuda muchísimo también a la salud del estudiante”, afirmó.

El proceso comenzó a diagnosticarse en 2024, se implementó durante 2025 y continúa consolidándose en 2026, en sintonía con un debate que empieza a instalarse con fuerza en distintos sistemas educativos públicos sobre el lugar de los teléfonos celulares dentro del aula.



OCAL
CONSTRUCCIONES
www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957

EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.
Por mas info ☎ 099 105 405
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

 [elrecreosalonde](#)

CARMELO:
Más de 120 nuevos árboles refuerzan el pulmón verde de Playa Seré.



En el marco de un plan integral de recuperación y puesta en valor de los espacios públicos, se vienen ejecutando importantes tareas de forestación y acondicionamiento en la zona de Playa Seré. Los trabajos, desarrollados de forma articulada entre el municipio local y la Dirección de Paseos Públicos de la Intendencia de Colonia, buscan potenciar el atractivo natural de uno de los puntos de encuentro más significativos para la comunidad y los visitantes. Forestación estratégica y nuevos sectores La intervención ha puesto especial énfasis en la renovación del arbolado urbano. Sobre la calle Grito de Asencio, se concretó la plantación de 61 lapachos rosados, especie que

aportará una impronta visual distintiva a la zona. Asimismo, en las áreas recientemente habilitadas como estacionamientos para la playa, se procedió a la plantación de una variedad de especies seleccionadas por su sombra y adaptación: 28 fresnos, 29 timbós y 9 plátanos. Estas acciones no solo apuntan a la estética, sino también a generar condiciones de confort climático en los sectores de mayor afluencia de vehículos y personas. Futuras etapas del plan Estas tareas son solo el inicio de un proyecto más



SERVICIO MECÁNICO Motor Sport

 099706321

 jcd_motorsport_uy

 MIGUELETE - COLONIA

ambicioso. El plan de trabajo para las próximas semanas contempla la creación de nuevos sectores de estacionamiento, la instalación de modernos juegos infantiles y la continuidad de las jornadas de plantación, apostando a consolidar espacios públicos más verdes, sostenibles y disfrutables para toda la familia.

Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Cronograma de actividades para la jornada de hoy 12 de marzo
 Actividades de la Junta Departamental de Colonia
 Cronograma de actividades



Turismo y Asuntos Económicos

15:45 horas: Sesionará la Comisión de Turismo y Asuntos Económicos. En esta instancia se abordarán temas vinculados a la promoción del destino Colonia, así como iniciativas que buscan dinamizar la economía departamental a

través de la inversión y el apoyo a sectores productivos.
 17:00 horas: Se reunirá la Comisión de Descentralización. Este grupo de trabajo continuará con el seguimiento de la gestión de los municipios del interior, analizando la coordinación entre el gobierno departamental y las alcaldías para asegurar una llegada efectiva de las políticas públicas a todas las localidades.

Cotización eBROU

El comportamiento de las principales divisas en el mercado oficial, basándose exclusivamente en los datos registrados los días 10/03/2026 y 11/03/2026 por

el Banco de la República Oriental del Uruguay. Durante el segundo periodo observado, el dólar estadounidense registró un incremento en su cotización billete, pasando de \$ 38,85 a \$ 41,05 a \$ 41,25 para la venta. Esta tendencia al alza se reflejó igualmente en la operativa eBROU, con valores que se ajustaron de \$ 39,35 a \$ 39,55 en la compra y de \$ 40,55 a \$ 40,75 en la venta respecto al primer día analizado.

El euro también presentó variaciones, situándose al cierre en \$ 44,16 (compra) y \$ 49,19 (venta). En la región, el real brasileño mostró un ligero avance nominal, mientras que el peso argentino mantuvo su

estabilidad en pizarras con valores de \$ 0,020 y \$ 0,200. Finalmente, la Unidad Indexada experimentó un ajuste marginal, posicionándose en 6,4826 al término del análisis.



Comunicado de OSE

AFECTACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN CARMELO

Cronograma de Interrupciones

Zona afectada: desde 19 de Abril hacia el Arroyo de las Vacas y desde F. Roosevelt hasta Avda. Artigas y zonas aledañas (Zagarzazú, San Roque, Zona Norte).

Desde: 12 de marzo hora 06:00 - Hasta: 12 de marzo hora 14:00

Motivo: Trabajos programados en la red de distribución.

Información adicional: Una vez restablecido el servicio y como consecuencia de los trabajos realizados se podrán presentar fenómenos puntuales de turbiedad.

De registrarse algún otro inconveniente, posterior al restablecimiento del servicio, se solicita requerir asistencia a través del Centro de Atención Telefónica 0800 1871 o *1871 gratis desde móviles. En caso de mal tiempo los trabajos serán suspendidos hasta nuevo aviso.

Cotizaciones
 Beneficiarse con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje Compra	Arbitraje Venta
Dólar	39,05000	41,25000	1,00000	1,00000
Dólar eBROU	39,55000	40,75000	1,00000	1,00000
Euro	44,16000	49,19000	1,13090	1,19240
Peso Argentino	0,02000	0,20000	2,062,50000	195,25000
Real	7,20000	8,90000	5,72920	4,38760
Libra Esterlina	51,20000	57,52000	1,31100	1,39440
Franco Suizo	49,24000	53,93000	0,79300	0,76490
Guarani	0,00589	0,00651	6,630,00000	6,335,29000
Unidad Indexada	-	6,48260	-	-
Onza Troy De Oro	201.127,02500	215.444,62500	5.150,50000	5.222,90000

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - lachacra_fiestasyeventos

¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
 Nosotros nos encargamos del resto



NUEVA HELVECIA:
Tradición y música se dan cita este domingo en la última fiesta de la zafra vitivinícola.



La Bodega Turística Los Pinos, ubicada en la zona de Nueva Helvecia, se prepara para vivir lo que denomina "una verdadera fiesta de la vendimia". El evento, que marca la última fecha de la temporada, tendrá lugar este domingo 15 de marzo a partir de las 11:00 horas, ofreciendo una experiencia inmersiva en la cultura del vino para toda la familia.

La propuesta invita a los asistentes a participar activamente de las tareas tradicionales, incluyendo el corte y la clásica pisada de uvas, una actividad que conecta directamente con los orígenes de la vitivinicultura en el departamento.

La jornada se completará con un almuerzo típico que incluye picada, parrilla completa, variedad de ensaladas y una mesa de postres artesanales. Según informaron sus anfitriones, Mirta y Julio, la celebración contará con un marco constante de música para amenizar el encuentro en el establecimiento ubicado en

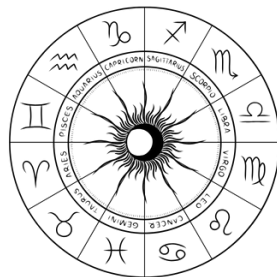
Camino de los Colonos entorno 5040.

Reservas y cupos Debido a la naturaleza del evento, los cupos son limitados. Los interesados en asistir deben realizar su reserva previa mediante el pago del 20% del valor. Para consultas y contrataciones, la organización ha habilitado el número 098 238 398.

ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)

Es un momento de quiebre positivo. Te cansas de sostener situaciones que generan un desgaste innecesario y decides, finalmente, cambiar tu enfoque. Este giro interno no solo te brinda claridad, sino que reduce drásticamente los niveles de tensión acumulada.

HOROSCOPO



TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)

Tu organismo te envía señales claras: es tiempo de bajar las revoluciones. Priorizar un descanso reparador y mejorar tus hábitos alimenticios no es un lujo, sino una necesidad real para recuperar el equilibrio físico y mental.

GÉMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)

La comunicación será tu herramienta más poderosa en esta jornada. Un comentario oportuno, expresado con la claridad que te caracteriza, servirá para disipar malentendidos y traer luz a una situación que resultaba confusa para tu

CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)

Navegas por aguas de emociones intensas, pero la experiencia te ha enseñado a protegerte. Aplicar un límite suave pero firme en tus relaciones personales será la clave para evitar desbordes y mantener tu paz interior.

LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)

El foco hoy está puesto en tu proyección personal y tu estilo único. Sentirás el impulso de renovar tu imagen; un pequeño cambio estético o un detalle en tu apariencia será suficiente para elevar tu ánimo y potenciar tu confianza.

VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)

La productividad estará de tu lado siempre y cuando logres una organización meticulosa de tus horarios. La consigna es la calidad sobre la cantidad: concéntrate en una sola tarea a la vez y realízala con excelencia.

LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)

Tus vínculos atraviesan una etapa de ajuste fino. No lo veas como un conflicto, sino como una necesaria calibración de energías. Aquellas relaciones que logren sostenerse en este proceso saldrán notablemente fortalecidas.

ESCORPIO (23 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE)

Tu intuición está más aguda que nunca, permitiéndote detectar dinámicas de control a tu alrededor. Entender que no necesitas dominar cada situación te otorgará una liberación profunda y un nuevo sentido

de autonomía.

SAGITARIO (22 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE)

Tu mirada está puesta en el horizonte, planificando el próximo gran paso. No te quedes solo en el deseo; realizar una acción concreta, por pequeña que sea, hacia ese ideal te recargará de vitalidad y entusiasmo.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)

Si bien tus responsabilidades están en orden y bajo control, tu cuerpo comienza a demandar una pausa necesaria. Una desconexión momentánea de las obligaciones laborales hoy será una inversión que valdrá oro para tu rendimiento futuro.

ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)

Tu mente se proyecta hacia el futuro con gran creatividad, imaginando transformaciones profundas. Lo que comenzó como una simple idea abstracta empieza a tomar forma y a convertirse en un plan de acción viable.

PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)

Transitas un día de extrema sensibilidad y empatía hacia los demás. Por ello, será fundamental que seas selectivo con las personas con quienes compartes tus preocupaciones; cuida tu energía personal.



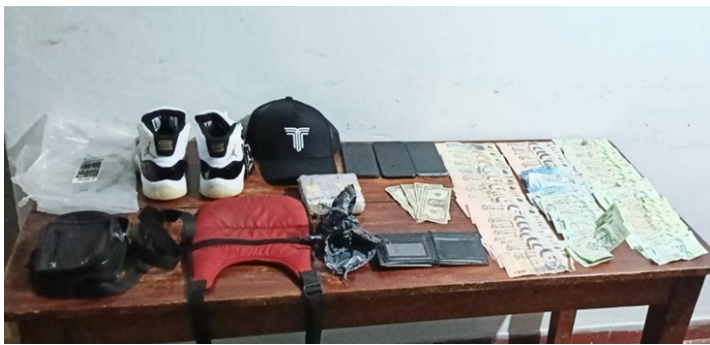
COLONIA DEL SACRAMENTO:

Dos detenidos, agresión a un policía e incautación de cocaína

En la noche del pasado martes 10 de marzo, una intervención de rutina de la Policía finalizó con dos personas detenidas tras un intento de fuga, agresiones físicas a los efectivos y el hallazgo de sustancias estupefacientes.

El hecho se desencadenó mientras personal del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) realizaba tareas de patrullaje preventivo por el barrio Cementerio de la capital departamental.

Los efectivos divisaron a una pareja que circulaba en una motocicleta sin los cascos reglamentarios. Al notar, además, ciertas irregularidades visibles en el




OC
PREMOLDEADOS

Contactanos al
Cel: 099 274 651

vehículo, los funcionarios procedieron a dar la voz de alto para su identificación. Los ocupantes de la moto intentaron darse a la fuga, pero se logró su interceptación a pocos metros. Durante el arresto la mujer que viajaba como acompañante reaccionó de forma agresiva y le propinó un golpe de puño a uno de los policías actuantes y el conductor de la moto intentó deshacerse de un morral, arrojándolo. Al inspeccionar el objeto descartado, los efectivos hallaron cocaína y una suma de dinero en efectivo, elementos que fueron incautados.

Ambas personas fueron trasladadas a la dependencia policial y permanecen a disposición de Fiscalía Letrada de Colonia.

que circulaba con dos bultos de gran tamaño, lo que despertó la sospecha de los efectivos.

Al detener la marcha del vehículo, se identificó al conductor, un joven de 19 años de edad.

Tras proceder a la inspección de las dos bolsas que transportaba el motociclista, los funcionarios policiales constataron que el contenido se trataba de estupefacientes, 980 gramos de marihuana (cogollos) y plantas de marihuana en estado natural.

El conductor fue detenido y permanece a disposición de la Fiscalía Letrada de Carmelo.



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500



Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00

 automercadokiarosario  automercadokia

Operativo en Carmelo:
hombre de 19 años detenido con casi un kilo de marihuana

Un control policial de rutina derivó en la madrugada de hoy en la detención de un hombre y la incautación de sustancias ilícitas.

El procedimiento tuvo lugar en la intersección de la calle Irastorza y Avenida Paraguay. Personal policial que patrullaba la zona interceptó una motocicleta

Centro Coordinador de Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:

4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

COLONIA DEL SACRAMENTO:
Jornada de concientización en el DÍA MUNDIAL DEL RIÑÓN se busca fomentar hábitos saludables.

En el marco de las celebraciones globales por el Día Mundial de la Salud Renal, la Mutualista Hospital Evangélico llevará adelante una importante instancia de prevención y control sanitario en las instalaciones del Colonia Shopping

(Franklin D. Roosevelt 458). La actividad tendrá lugar este viernes 13 de marzo, en el horario de 15:00 a 17:00 horas.

Prevención y controles al alcance de todos Bajo la consigna "Tus riñones están sanos", la jornada busca sensibilizar a la población sobre la importancia de la detección temprana de patologías renales. Los asistentes podrán acceder de manera libre y gratuita a:
 Asesoramiento e información técnica sobre el funcionamiento del sistema urinario.



Consejos profesionales para mantener hábitos de vida saludables. Controles de salud primarios realizados por personal especializado. Esta iniciativa cuenta con el respaldo de las autoridades de salud y destaca la importancia de realizar

chequeos periódicos, dado que las enfermedades renales suelen ser silenciosas en sus etapas iniciales. Se invita a toda la comunidad de Colonia del Sacramento a acercarse al mall local para participar de esta propuesta preventiva.

RURAL

COLONIA HABILITA EL TRÁMITE DE EXONERACIÓN DE CONTRIBUCIÓN RURAL PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES

El Departamento de Hacienda y Administración, informa que ya se encuentra disponible el proceso para gestionar la exoneración de la Contribución Inmobiliaria Rural correspondiente al ejercicio 2026. Este beneficio, amparado en el Art. 681 de la Ley 19.355, está dirigido a propietarios de hasta 50 hectáreas índice CONEAT. Modalidades para completar la Declaración Jurada Con el objetivo de facilitar la gestión a los contribuyentes de todo el departamento, la

comuna ha dispuesto dos vías para acceder a los formularios:

Vía Digital: Los interesados pueden ingresar al portal oficial www.colonia.gub.uy, sección "Trámites y Servicios", y seleccionar el ítem "Exoneración Rural 50 Hás. CONEAT". Allí podrán completar el documento en línea e imprimirlo.

Vía Presencial: Aquellas personas que no cuenten con acceso a internet pueden retirar los formularios impresos en cualquier Oficina Administrativa de las distintas localidades del departamento de Colonia.

Requisitos y plazos de entrega

Una vez completado el formulario, el contribuyente debe presentarlo en las oficinas municipales. Se hace especial hincapié en la necesidad de concurrir con una fotocopia del formulario, de modo que el trámite se realice por duplicado (original y copia) para asegurar la exactitud de la información registrada.

El plazo perentorio para la presentación de esta declaración jurada vence el próximo jueves 30 de abril.

Se recomienda a los productores no dejar el trámite para los últimos días a fin de evitar aglomeraciones.

COLONIA: El Ministerio de Ganadería declara la Emergencia Agropecuaria en todo el departamento

En una decisión para la producción local, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) emitió una nueva resolución el pasado 9 de marzo para ampliar el alcance de la Emergencia Agropecuaria originalmente declarada en febrero. La medida, que responde al agravamiento del déficit hídrico en el país, incluye ahora a la totalidad del territorio del departamento de Colonia. Alcance y rubros afectados La resolución N° 0149/026 establece que la emergencia

rige para los rubros de ganadería, lechería, agricultura y granja. El estado de emergencia se extenderá por un periodo de 90 días, buscando mitigar los efectos de la falta de lluvias que ha afectado la productividad en diversas zonas rurales.

Además de la incorporación total de Colonia y del departamento de Soriano, la normativa suma seccionales policiales de Río Negro, San José, y amplía la cobertura en Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Rocha y Treinta y Tres.

Respaldo técnico y administrativo

La ampliación se fundamenta en los informes de la Comisión de Emergencias Agropecuarias y cuenta con la validación técnica del Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET) y el Ministerio de Economía y Finanzas. Con esta firma del ministro Alfredo Fratti, los productores de las zonas afectadas podrán acceder a las herramientas de asistencia y fondos específicos previstos por la Ley N° 18.362.

Prevenición y ayuda al juego patológico

0800-2000 Línea de atención gratuita

WhatsApp: 092 381600

juegoresponsable@labanca.com.uy

¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación

<p>PUBLICACIÓN: 12/03 – 25/03</p> <p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " RUIZ GONZALEZ, JULIO - SUCESIÓN" IUE 2-119582/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Julio Omar Ruiz González, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.</p> <p>Rosario, 19 de febrero de 2026</p> <p>DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN</p> <p>Actuario Adjunto</p>	<p>procedimientos en caso de incomparecencia a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, a Emilio Adolfo Bonjour, Gaston Ariel Ricca Pignataro, Adolfo Andrés Zanelli Bonjour, Gabino Luis Deleon Garcia, Jorgelina Bentancor, Luis Nestor, Delia Rene y Dante Carlos Deleòn Bentancor, incluyéndose – de corresponder - a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a título singular o universal. Asimismo se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares de los bienes linderos padrón 13.269 Ignacio Crucci Pèrez, Martina Chocho Rodríguez, Gerardo Maria Chocho Cabrera y Maria Cristina Rodríguez</p>	<p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CHAUVIE DOMINGUEZ, LIDIA - SUCESIÓN" IUE 2-92538/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LIDIA MARGARITA CHAUVIE DOMINGUEZ , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.</p> <p>Colonia, 24 de febrero de 2026</p> <p>LAURA SILVINA REY GONNET</p> <p>Administrativo II Colaboración</p> <p>Cargo: Actuario Adjunto</p>	<p>Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 10/03 – 23/03</p> <p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " JUSTET PONTET, CLARIBER - SUCESIÓN" IUE 2-7812/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CLARIBER ORFILIA JUSTET PONTET, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.</p> <p>Colonia, 04 de marzo de 2026</p> <p>LAURA SILVINA REY GONNET</p> <p>Administrativo II Colaboración</p> <p>Cargo: Actuario Adjunto</p>
<p>PUBLICACIÓN: 11/03 – 24/03</p> <p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "ENGELHARDT COLLETTE, ALFREDO JAVIER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 232-43/2025, según providencia 751/2025, de fecha del 9 de octubre de 2025 se hace saber que se ha presentado ante esta sede Alfredo Javier Engelhardt Collette casado con María Long Groposo, deduciendo acción de prescripción sobre el bien inmueble padrón 13.270 (antes en mayor área 13.181 solar 7 de la manzana 22) sito en localidad catastral Los Pinos de Colonia, que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agrimensor Gustavo Curutchet 2 de mayo del del 2024, inscripto en la Dirección General del Catastro, Registro Provisorio, con el número 1170, el 28 de mayo del año 2024 posee una superficie de 525 m de frente a la calle Tala, entre Espinillo y Timbò, lindando con los padrones 13.269, 13.272 y 13.271. El plano antecedente es del Ing. Alberto Davyt de octubre de 1952, inscripto en Catastro con el 2764 el 9 de diciembre del año 1952. Se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos</p>	<p>Rodríguez, Gerardo Maria Chocho Cabrera y Maria Cristina Rodríguez</p> <p>Gastelussarry, 13.272 Gaston Ariel Ricca Pignataro y Adolfo Andres Zanelli no surge información registral de ultimo titular y 13.271 Delia Esther Cioli Troche y /o a sus cónyuges, cotitulares, sucesores a título universal o particular a cualquier título, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.</p> <p>Colonia, 09 de octubre de 2025</p> <p>ANDREA de los SANTOS LÓPEZ</p> <p>Juez de Paz Ciudad</p>	<p>PUBLICACIÓN: 10/03 – 23/03</p> <p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " TOGNOLA MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-3172/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GUILLERMO HARREGUY MACCHI y MARIA DE LOS ANGELES TOGNOLA PEREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.</p> <p>Colonia, 05 de marzo de 2026</p> <p>LAURA SILVINA REY GONNET</p> <p>Administrativo II Colaboración</p> <p>Cargo: Actuario Adjunto</p>	<p>PUBLICACIÓN: 10/03 – 23/03</p> <p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " SANCHEZ, REMIGIO - SUCESIÓN" IUE 2-5949/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s REMIGIO VICTOR SANCHEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.</p> <p>Colonia, 03 de marzo de 2026</p> <p>LAURA SILVINA REY GONNET</p> <p>Administrativo II Colaboración</p> <p>Cargo: Actuario Adjunto</p>
<p>PUBLICACIÓN: 10/03 – 23/03</p> <p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " BONE BENTANCOUR, PEDRO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-11819/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Pedro Néstor BONÉ BENTANCOUR y Elfa Noemí ROSTAGNOL PURTSCHER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.</p> <p>Carmelo, 05 de marzo de 2026</p> <p>LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA</p> <p>Actuario Adjunto</p>	<p>PUBLICACIÓN: 11/03 – 24/03</p> <p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " BONE BENTANCOUR, PEDRO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-11819/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Pedro Néstor BONÉ BENTANCOUR y Elfa Noemí ROSTAGNOL PURTSCHER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.</p> <p>Carmelo, 05 de marzo de 2026</p> <p>LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA</p> <p>Actuario Adjunto</p>	<p>PUBLICACIÓN: 10/03 – 23/03</p> <p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MENZEL, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-72301/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANA ELISA MENZEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.</p> <p>Colonia, 24 de noviembre de 2025</p> <p>LAURA SILVINA REY GONNET</p> <p>Administrativo II Colaboración</p>	<p>PUBLICACIÓN: 10/03 – 23/03</p> <p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MICALÉ, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-102554/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ALEJANDRA MICALÉ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.</p> <p>Colonia, 19 de diciembre de</p>

<p>2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p>	<p>interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 05 de marzo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p>	<p>MELENDREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 27 de febrero de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p>	<p>WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-3947/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER JUAN MICHELIN SALOMON RAMBAUD, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 02 de marzo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p>
<p>PUBLICACIÓN: 10/03 – 23/03</p>	<p>PUBLICACIÓN: 09/03 – 20/03</p>	<p>PUBLICACIÓN: 06/03 – 19/03</p>	<p>PUBLICACIÓN: 05/03 – 18/03</p>
<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " DIAZ LAURNAGARAY, ARMANDO - SUCESIÓN" IUE 2-104952/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ARMANDO ANTONIO DIAZ LAURNAGARAY, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 13 de febrero de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " MUSSO BERMUDEZ, ROSA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-112669/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Rosa Esther MUSSO BERMÚDEZ y Hugo Leonel AGUIAR VIDARTE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 06 de febrero de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " RODRIGUEZ PERDOMO, ELIA - SUCESIÓN" IUE 2-117162/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELIA TERESA RODRIGUEZ PERDOMO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 17 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " BERMÚDEZ BUELA, ABRAHAM - SUCESIÓN" IUE 2-7340/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Abraham Alfredo BERMÚDEZ BUELA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 25 de febrero de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p>
<p>PUBLICACIÓN: 09/03 – 20/03</p>	<p>PUBLICACIÓN: 06/03 - 19/03</p>	<p>PUBLICACIÓN: 06/03 – 19/03</p>	<p>PUBLICACIÓN: 05/03 - 18/03</p>
<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ALVAREZ RABAZZA, MARY - SUCESIÓN" IUE 2-5764/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARY JUSTINA ALVAREZ RABAZZA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 02 de marzo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " FONTES PINO, NELLY - SUCESIÓN" IUE 2-116796/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nelly Eufemia Fontes Pino, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2026 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " PEREZ SOULIER, TEOFILO - SUCESIÓN" IUE 2-70567/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TEOFILO ARIEL PEREZ SOULIER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 09 de febrero de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " BRENER, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-100631/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANA REGINA BRENER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 19 de febrero de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p>
<p>PUBLICACIÓN: 09/03 – 20/03</p>	<p>PUBLICACIÓN: 06/03 – 19/03</p>	<p>PUBLICACIÓN: 06/03 – 19/03</p>	<p>PUBLICACIÓN: 04/03 – 17/03</p>
<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " MOGNI STARNINI, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-120049/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE ADAN MOGNI STARNINI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " MELENDREZ, BEATRIZ - SUCESIÓN" IUE 2-121354/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BEATRIZ ALICIA</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " MICHELIN SALOMON RAMBAUD,</p>	<p>EDICTO</p>

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " VINÇON HERNANDEZ, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-102744/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan José Vinçon Hernández, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 19 de diciembre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 04/03 – 17/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "DE ARMAS ARRIERI, Mónica Daniela. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 232-178/2025, según providencia 814 /2025, de fecha 30 de octubre de 2025 se hace saber que se ha presentado ante esta sede Mónica Daniela De Armas Arrieri, soltera, en unión concubinaria de hecho no declarada judicialmente con Washington Edgardo Muniz Dorta, deduciendo acción de prescripción sobre el bien inmueble padrón 7151 (antes 1246 y 1251, solar 3 de la manzana 2) sito en localidad catastral Blancarena de Colonia, que según plano de mensura y prescripción de la Inga. Agrimensora Carol Pozzi Vásquez del 02 de abril del año 2025, inscripto en la Dirección General del Catastro, Registro Provisorio, con el número 1228, el 27 de mayo del 2025, posee una superficie de 600 m de frente a la calle Rincon del Rey, entre Rosario y Nueva Helvecia, lindando con los padrones 7010, 7152, 7149 y 7150. El plano antecedente es del Agrimensor Bismarck Perera Indurain de octubre de 1953, inscripto en Catastro con el 600 el 18 de noviembre del año 1953. Se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán

estos procedimientos en caso de incomparecencia a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, a Elsa o Elisa Maurin Ricca de Roland, Mario Carlos, Julio César y Lery Roland Maurin, Nina Geymonat Artus, Gilda Liliana, Virginia Anali y Pablo Horacio Díaz Ruiz, Nestor Canela, César Suárez, Nilfa Ruiz Rodasy Juan Pedro Díaz, incluyéndose – de corresponder - a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a título singular o universal. Asimismo se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares de los bienes linderos padrón 7010 Roberto Ivan Buceta Caraballo y Myriam Elizabeth Cabrera Perdomo, 7152 Fabricia Gisel, Andrea Karen Kholi Maurin y Noemi Maurin Tourn, 7149 Hugo Eduardo Musi Risso y Gloria María Collazo Spinelli y 7150 Darwin Abel Bilat, y /o a sus cónyuges, cotitulares, sucesores a título universal o particular a cualquier título, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Colonia, 30 de octubre de 2025
ANDREA de los SANTOS LÓPEZ
Juez de Paz Ciudad

PUBLICACIÓN: 02/03 - 13/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " DOS SANTOS VALENZUELA, HEBER - SUCESIÓN" IUE 2-3126/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Heber DOS SANTOS VALENZUELA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 04 de febrero de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/02 - 12/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " GAY FELIX, OSCAR - SUCESIÓN" IUE 2-5624/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Oscar Alberto GAY FÉLIX, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 25 de febrero de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/02 - 12/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CELESIA BERMUDEZ, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-3051/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Jorge Nelson CELESIA BERMÚDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 12 de febrero de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/02 - 12/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " FONT SCHOLDERLE, MARY - SUCESIÓN" IUE 2-116742/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mary Magdalena Font Schölderle, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2026
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/02 – 12/03

EMERGENCIA COLONIA OESTE S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2026 en forma virtual mediante la plataforma ZOOM. ID de reunión: 815 946 7118 Código de acceso: 2022, de acuerdo al siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- Lectura del acta de la asamblea anterior.
- Memoria y Balance del Ejercicio 2025.
- Designación de autoridades.
- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
- De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 18:00 y en segunda convocatoria para la hora 19:00.
- En caso de designación de apoderados, la documentación que acredite tal calidad deberá ser entregada en la administración de Emergencia Colonia Oeste S.A., Sarandí 605, Carmelo, en el horario de 8 a 18 hs. con una antelación no menor a 48 hs. de la celebración de la Asamblea convocada.

PUBLICACIÓN: 12/03 – 13/03 – 16/03

Centro Coordinador de Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:

4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911



COLONIA DEL SACRAMENTO: La Corrida Plaza de Toros regresa este sábado con sus modalidades 5K y 10K.

El atletismo nacional vuelve a poner sus ojos en el departamento de Colonia. Este sábado 14 de marzo, a partir de las 20:00 horas, se llevará a cabo la segunda edición de la Corrida Plaza de Toros, un evento que ya se consolida como un clásico de la temporada de running en la región.

La competencia tendrá su punto de partida y llegada en la emblemática Avenida Mianovich, justo frente a la histórica Plaza de Toros del Real de San Carlos. Los corredores podrán optar por dos distancias competitivas: 5K y 10K, recorriendo la

pintoresca rambla coloniense bajo la luz de la luna.

Un aspecto fundamental de esta carrera es su aval institucional, ya que forma parte oficialmente del calendario de la Confederación Atlética del Uruguay (CAU) y cuenta con el apoyo de la Intendencia de Colonia y la Secretaría nacional del Deporte.

Detalles e inscripciones

La organización destaca que las inscripciones se encuentran abiertas y deben realizarse a través del sitio web especializado encarrera.uy. El evento está dirigido a todo público, convocando tanto a atletas federados como a entusiastas del deporte que deseen disfrutar de una jornada de actividad física en un entorno arquitectónico único.

NUEVA PALMIRA MANTIENE EL RITMO: Continúa el programa de piscina libre durante marzo



asistencia de los vecinos: Turno matutino: 08:30 a 11:00 horas. Turno vespertino: 16:00 a 18:30 horas.

Es importante destacar que toda la actividad cuenta con la supervisión directa de docentes de la Secretaría Nacional del Deporte y de la Intendencia. En el caso de los niños de entre 6 y 12 años, la normativa exige que asistan acompañados por un adulto responsable que permanezca fuera del agua durante la sesión.

Deporte con compromiso social

El acceso es sin costo para los usuarios que ya formaban parte del programa de verano. No obstante, la Comisión de Apoyo a la Plaza de Deportes ha impulsado una campaña solidaria invitando a los concurrentes a colaborar, de forma totalmente voluntaria, con un alimento no perecedero que será destinado a diversas organizaciones sociales de la zona.

En el marco del Programa de Verano 2026, la Secretaría Nacional del Deporte, en conjunto con la Intendencia de Colonia y el Municipio de Nueva Palmira, confirmó la continuidad de las actividades en la piscina de la Plaza de Deportes local. Esta iniciativa busca que la comunidad siga disfrutando de la infraestructura hídrica bajo condiciones de seguridad y supervisión profesional durante el presente mes. Horarios y modalidades de acceso

La piscina estará habilitada para la modalidad de "Piscina Libre" de lunes a viernes, organizada en dos turnos para facilitar la

